

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Armenia Q., dos de octubre de dos mil veintitrés

Rad. 3-2022-00042

Solicitan los apoderados judiciales de las partes que se suspendan las audiencias previstas para los días 3 y 4 de octubre del año en curso, por cuanto están adelantando una transacción con los demandantes.

Por ser procedente, se suspende la realización de las audiencias previstas para esta semana en este asunto y se requiere a las partes para que alleguen el acuerdo al que llegaron a fin de dar por terminado el presente asunto.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d4409b3e1da067783cfa9959d320ea0377df671424643b04f5814d0f3cc8c0ec**

Documento generado en 02/10/2023 11:27:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>